



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



BTT

Puentes del Manzanares y sitios de El Pardo Domingo 19 de enero 2025

CONTEXTO GEOGRÁFICO

El río Manzanares nace en la sierra del Gudarrama, en las laderas de Guarramillas, junto al Ventisquero de la Condesa y pasa por Madrid como todo el mundo conoce antes de seguir su curso hasta desembocar en el río Jarama cerca de Arganda del Rey, que es a su vez tributario del Tajo.

A su paso por Madrid, existen 12 puentes históricos, a los que hay que añadir más de 20 nuevos puentes y pasarelas construidos recientemente durante el ajardinamiento de Madrid Río.

En esta salida rendiremos homenaje al río Manzanares, deteniendonos en algunos de los puentes históricos más emblemáticos del Manzanares a su paso por Madrid, para después ir hacia el Monte del Pardo, siguiendo su cauce, deteniendonos en algunos de sus lugares más reseñables.

MORFOLOGÍA

En condiciones naturales o mínimamente alteradas, la morfología del río Manzanares viene determinada por:

- Régimen de caudales pluvionival, con avenidas tanto en invierno como en primavera.
- Sequía estival muy marcada tanto por la ausencia de precipitaciones como porque la naturaleza geológica de la cuenca no permite el desarrollo de acuíferos.
- Sedimentos formados principalmente por arenas, resultados de la alteración de los materiales pétreos graníticos de la cuenca.
- Situación en el piedemonte, con pendientes moderadas que limitan la capacidad significativa de transporte de sedimentos a la circulación de avenidas.

Estas condiciones generan una forma en planta típicamente trenzada, con un lecho de arenas que presenta islas y barras que, como consecuencia de los bajos caudales circulantes en la época estival, no presenta una colonización estable de vegetación. Dichas islas y barras, al no estar fijadas por vegetación, son movilizadas con facilidad por las avenidas invernales y de deshielo.

El resultado es un cauce muy ancho –macrocauce, en el que se identifican canales de flujo poco estables, separados por islas y barras de arena sin cubierta vegetal.

GEOLOGÍA

El Valle del río Manzanares está inventariado como Lugar de Interés Geológico, en reconocimiento de la morfología del valle y de los distintos niveles de terraza así como de la serie detrítica que configura el sustrato.

La geología del Parque Regional de la Cuenca del Manzanares presenta dos dominios bien diferenciados: la Sierra, donde predominan los afloramientos rocosos pertenecientes al zócalo hercínico del Sistema Central, formado por rocas silíceas (graníticas y metamórficas) y la rampa sedimentaria perteneciente al dominio detrítico terciario. El límite entre un dominio y dominio es una línea de dirección NE-SW que corresponde a una falla que pasa al sur de Torreldones-Colmenar Viejo.

El Sistema Central en esta zona está formado fundamentalmente por rocas graníticas y, en menor proporción, metamórficas. Entre las primeras destacan especialmente los granitos de grano grueso que forman el macizo de la Pedriza, sobre los cuales la erosión ha labrado sus características y espectaculares formas de relieve (domos, crestas, aristas dentadas, berrocales, marmitas, taffonis y estrías). Además se encuentran otros tipos de rocas graníticas, como las adamellitas porfídicas, y algunas rocas filonianas. Estas rocas graníticas se formaron hace entre 370 y 340 millones de años, habiéndose emplazado entre las rocas metamórficas más antiguas hace unos 280 millones de años, en la Era Primaria o Paleozoico.

Las rocas metamórficas afloran en una banda al norte y este del Parque (Cuerda Larga-Embalse de Santillana) y están constituidas por gneises bandeados y glandulares generados a partir de sedimentos marinos y/o rocas ígneas preordovícicas que fueron plegados y sufrieron procesos metamórficos durante la orogenia hercínica.

Por otra parte, las series continentales terciarias que forman el relleno de la Depresión se apoyan directamente sobre el zócalo descrito o bien sobre una ligera cubierta cretácica, faltando en esta zona otros representantes de la Era Secundaria o Mesozoico. La potencia de los depósitos terciarios es variable, su composición varía, desde los sedimentos detríticos, de borde, a los sedimentos intermedios y químicos del centro de la Depresión. En el área del Parque más cercana al macizo montañoso, asoman los sedimentos detríticos procedentes de su erosión, por lo que aparecen con facies gruesas, de borde, que van disminuyendo su tamaño hacia el sudeste, siendo las más frecuentes la fracción arenosa.

CLIMA

La climatología general de la Cuenca del Manzanares se corresponde con el dominio mediterráneo continentalizado, similar al mediterráneo típico en el régimen de precipitaciones, con una escasez de lluvias coincidente con el período más cálido del año, lo que provoca un prolongado período de sequía estival, pero con características de climas continentales en cuanto a las temperaturas, que son más extremas al no recibir la influencia del mar. Así, la estación estival es la más seca y se superan con frecuencia los 30°C. Sin embargo, en invierno es frecuente que las temperaturas bajen de los 0°C, produciéndose numerosas heladas en las

noches despejadas de nubes. Además, el clima en la zona alta de la cuenca está condicionado por la altura, que, en general, provoca la disminución de las temperaturas y el aumento de las precipitaciones.

Dentro de este marco general, la temperatura media anual del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares oscila entre los 13,5°C de los cerros expuestos a poniente del entorno del monte de El Pardo, a los 4°C de las cumbres de Bola del Mundo. El número de días donde pueden producirse heladas a lo largo del año está muy condicionado por la altura y oscila entre los 130 días del entorno de El Pardo y los 320 de las zonas de cumbres.

La precipitación media del Parque Regional oscila entre los 450 mm anuales del entorno de El Pardo y los 1.615 mm en la zona de la Bola del Mundo.

FLORA

La vegetación potencial se corresponde con distintas series dependiendo del piso bioclimático. Las más destacadas serían: la del encinar carpetano mesomediterráneo, caracterizado por la pobreza del sotobosque debido al clima continentalizado que soporta; la supramediterránea carpetanoibérica subhúmeda silicícola del roble rebollo o melojo (*Quercus pyrenaica*), la más continental y empobrecida florísticamente de las series del melojar del Sistema Central; la oromediterránea guadarrámica silicícola del enebro rastrero (*Juniperus communis* subsp. *alpina*) que incluye pinares albares, piornales de *Cytisus oromediterraneus* y enebrales rastreros y la crioromediterránea guadarrámica silicícola de *Festuca indigesta*, constituida, en su etapa más madura, por un pastizal abierto dominado por hemicriptófitos de porte almohadillado.

Pero este esquema general se complica notablemente debido a la complejidad orográfica del terreno y a las actividades humanas que se desarrollan en esta área, lo que enriquece notablemente la variedad de ambientes, formando un gran mosaico de ecosistemas dentro del Parque. Entre ellos destacan:

Los encinares y sus etapas de sustitución: Son los ecosistemas con mayor superficie en el Parque. Son medios dominados por la **encina** (*Quercus ilex* subsp. *ballota*), con escasa variedad específica en el sotobosque debido al clima continental de la zona. Dentro de estas formaciones hay que destacar la presencia de encinares con **enebro de la miera** (*Juniperus oxycedrus*) formación típica del encinar guadarrámico. Los usos tradicionales que se han desarrollado en estas formaciones, desde tiempos inmemorables, han propiciado que en la actualidad se puedan observar tanto encinares arbóreos como todas sus etapas de sustitución: encinares arbustivos, **jarales de jara pringosa** (*Cistus ladanifer*), **retamares** de *Retama sphaerocarpa* con encinas dispersas y pastizales.

Sotos y Fresnedas: En las riberas de los cursos y zonas aluviales donde el nivel freático se encuentra próximo a la superficie se desarrollan formaciones muy singulares en el Parque, como son las fresnedas. Estas formaciones, dominadas por el **fresno** (*Fraxinus angustifolia*), han sido muy utilizadas por la ganadería extensiva, dada su elevada productividad, siendo transformadas en dehesas, un claro ejemplo de desarrollo sostenible, ya que compatibilizan los usos tradicionales con la conservación de los ecosistemas.

Pinares de repoblación: Estos bosques proceden de plantaciones realizadas en los años 40 y 50, en las que las principales especies utilizadas fueron los **pinos silvestre** (*Pinus sylvestris*) y **salgareño** (*Pinus nigra*), en zonas de ladera, y el **pino resinero** (*Pinus pinaster*) y el **ciprés de Arizona** (*Cupressus arizonica*) en zonas

bajas. Entre estas formaciones, destacan los pinares del valle de la Fuenfría (Cercedilla), del valle de la Barranca (Navacerrada) y de Monte Aguirre (Miraflores de la Sierra), por ser pinares maduros con árboles de porte notable y un estrato arbustivo y herbáceo bien desarrollado.

Rebollares y Melojares: Estas formaciones, dominadas por el **roble rebollo o melojo** (*Quercus pyrenaica*), estaban escasamente representadas en el Parque declarado en 1985, aún siendo uno de los ecosistemas más característicos de la Sierra madrileña. Esta situación se modificó con la ampliación de los límites del Parque producida en 2003 (Ley 10/2003, de 26 de marzo), en la que se incluía en el espacio protegido, las laderas de la Najarra (Miraflores de la Sierra), en las que estas formaciones ocupan una extensa superficie, si bien, con carácter general los pinares de repoblación están instalados en medios en los que la vegetación potencial se corresponde con estas formaciones de frondosas. La intensa explotación que, históricamente, ha soportado estas masas (carboneo y extracción de leña, fundamentalmente), ha provocado que, en muchas zonas, la mayor parte de los árboles procedan de brotes de cepa y presentan un porte pequeño. Aún así, hay parajes donde existen rebollos con un porte notable.

Ecosistemas supraforestales: En las zonas más altas de la sierra, en las que las duras condiciones climáticas no permiten el desarrollo de un estrato arbóreo continuo aparecen formaciones de matorral, principalmente de **piorno serrano** (*Cytisus oromediterraneus*). Estos piornales ocupan las áreas de las cumbres del Parque a partir de la cota de 1.700 m aproximadamente. En estas formaciones el piorno serrano va acompañado de **enebro rastrero** (*Juniperus communis* subsp. *alpina*), constituyendo un hábitat muy característico en la sierra de Guadarrama. En las cotas más elevadas, donde no se desarrolla vegetación leñosa, aparecen pastizales de montaña dominados por **Festuca indigesta**, como etapa climática. Estas formaciones se encuentran constituidas por un pastizal abierto dominado por hemicriptófitos de porte almohadillado

FAUNA

Entre los ANFIBIOS destaca la presencia de la rana patilarga (*Rana iberica*), endemismo ibérico que habita en los arroyos y regatos de aguas limpias de la sierra, compartiendo hábitat con la salamandra común (*Salamandra salamandra*) y el sapo partero común, cuyo nombre se debe a una peculiaridad reproductiva, los machos transportan los huevos fecundados enredados en sus patas, hasta el momento de su eclosión. En zonas de menor altitud la diversidad de anfibios aumenta y aparecen especies como el tritón pigmeo (*Triturus pygmaeus*), la ranita de San Antonio (*Hyla arborea*), la rana común (*Pelophylax perezi*) o el sapo partero ibérico (*Alytes cisternasii*), otra especie endémica de la Península.

En cuanto a los REPTILES que viven en el Parque Regional, hay que hacer mención especial al galápago europeo (*Emys orbicularis*), pues está incluido en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la Comunidad de Madrid como En Peligro de Extinción. Además de éste, otros tres reptiles presentes en dicho catálogo habitan en el Parque, el galápago leproso (*Mauremys leprosa*), la lagartija carpetana (*Iberolacerta cyreni*) y la culebra de herradura (*Hemorrhois hippocrepis*).

No obstante, el grupo de vertebrados más destacado del Parque Regional, tanto en número como en variedad de especies, es el de las **AVES**.

La diversidad de ecosistemas del Parque permite la existencia de distintas comunidades orníticas de interés. Así, el entorno de la sierra alberga una rica comunidad de aves rupícolas. En este medio, además de otras rapaces amenazadas como el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*) o el búho real (*Bubo bubo*), aparecen especies como el roquero solitario (*Monticola solitarius*), el avión roquero (*Ptyonoprogne rupestris*), el acentor alpino (*Prunella collaris*) e incluso se han dado algunas citas invernales



de treparriscos (*Tichodroma muraria*). La avifauna ligada a medios acuáticos también tiene una notable relevancia en el Parque gracias al embalse de Santillana. En él, se encuentran numerosas especies de aves acuáticas, algunas en grandes concentraciones, especialmente durante la invernada y los pasos migratorios. Así, en el invierno son miles las gaviotas reidoras (*Larus ridibundus*) y gaviotas sombrías (*L. fuscus*) que descansan en el embalse, junto con cientos de anátidas y fochas. Además, la lista de especies observadas en el mismo es muy extensa, citándose, con cierta frecuencia, aves poco habituales en la Comunidad de Madrid. Otro grupo de aves reseñable es el ligado a medios forestales. Destaca la gran variedad de aves rapaces que nidifican en las distintas formaciones boscosas de Parque, el aguililla calzada (*Hieraaetus pennatus*), el abejero europeo (*Pernis apivorus*), la culebrera europea (*Circaetus gallicus*), entre otras, encuentran en ellos un lugar idóneo para su reproducción y entre ellas destaca la emblemática águila imperial ibérica (*Aquila adalberti*).

En lo referente a los MAMÍFEROS, el Parque presenta un buen número de especies, pero su carácter esquivo y, en muchos casos, nocturno, dificulta su observación. Entre los herbívoros, un pequeño cérvido en expansión en la Comunidad de Madrid como es el corzo (*Capreolus capreolus*), alcanza en los rebollares y melojares serranos sus mayores densidades, mientras que la cabra montés (*Capra pyrenaica*), especie reintroducida en el Parque en la década de los 90, que no tardó mucho en adaptarse a los roquedos de la Pedriza, gozando actualmente de una importante población. Ligados a formaciones de encinar, destaca la presencia del ciervo (*Cervus elaphe*) y el gamo (*Dama dama*).

Mientras, el zorro (*Vulpes vulpes*), la garduña (*Martes foina*), el tejón (*Meles meles*), la gineta (*Genetta genetta*), el gato montés (*Felis sylvestris*), entre otros, forma la interesante comunidad de carnívoros del Parque. Además, existe una importante variedad de micromamíferos, entre la que destacan los murciélagos, con varias especies incluidas en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna de la Comunidad de Madrid, como el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), el murciélago orejudo gris (*Plecotus austriacus*) o el murciélago orejudo dorado (*Plecotus auritus*).

OTROS VALORES ETNOGÁFICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES

Durante este recorrido en BTT remontando el cauce del río Manzanares desde el Puente de Toledo hasta el Monte de El Pardo haremos algunas paradas en algunos de sus puentes monumentales o lugares con mayor significación histórica y aprovecharemos para compartir pequeñas píldoras informativas sobre ellos.

Puente de Toledo.



Puente de Segovia.



Puente del Rey:



Fuente de la Buena Suerte o de la Traída de las Aguas:



Palacio de los Vargas:



Puente de San Fernando:



Quinta del Duque de Arco:



Palacio Real de El Pardo:



Ermita de la Virgen del Puerto:








ITINERARIOS. Mapas y características

Domingo 19 de enero 2025

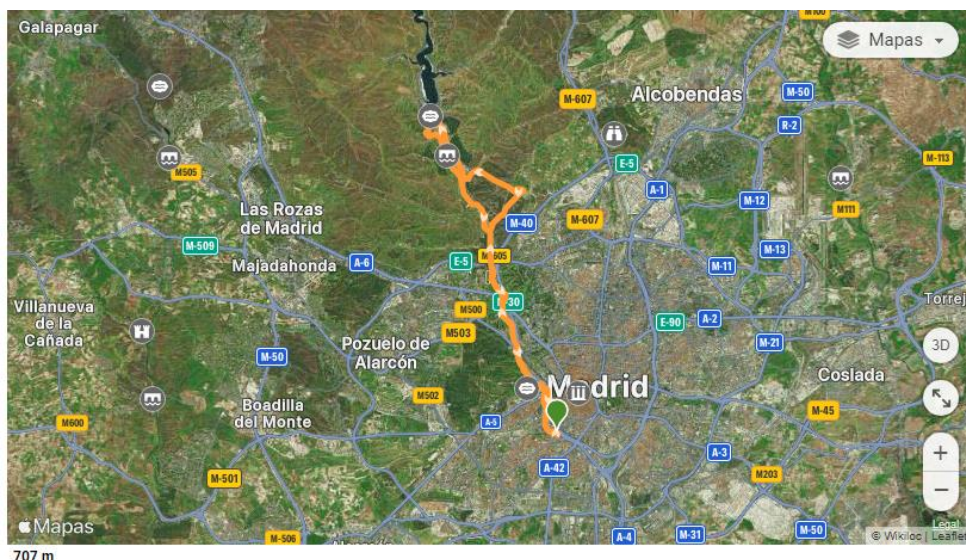
BTT Cultural puentes del Manzanares y sitios de El Pardo

INFORMACIÓN TÉCNICA

Horarios ruta 	3 h (Estimado de marcha efectiva sin paradas)		
Distancia y desniveles	 47 km	 + 250 m	 - 250 m
Tipo recorrido	 Circular – con algunos tramos de ida y vuelta		
Dificultad	Física	2/5	Técnica 2/5
Perfil	Buena forma física y experiencia en hacer salidas en BTT		
Material obligatorio	Bicicleta de montaña o mixta , ropa de abrigo y de agua, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1,5 l).		
Teléfonos emergencias	Emergencias: 112	Emisora Club: 144,775 Hz Coordinador/a: Pepe Ferreiro & Luis San Miguel.	

TRACK

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/el-pardo-la-quinta-mingorrubio-desde-puente-de-toledo-2024-12-23-195685152>



AUTOR



PepeFerreiro

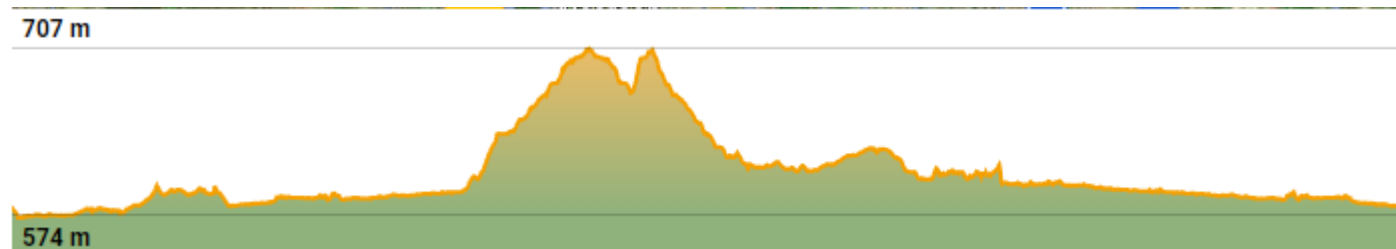
485 56 1 97

[Ver más rutas de este autor >](#)

ESTADÍSTICAS DE LA RUTA

Distancia	47,19 km	Desnivel positivo	199 m
Dificultad técnica	Moderado	Desnivel negativo	199 m
Altitud máxima	707 m	TrailRank	19
Altitud mínima	574 m	Tipo de ruta	Circular

RELIEVE



FECHA, HORA Y LUGAR DE ENCUENTRO

Domingo, 19 de enero de 2025 a las 9.30 en el Puente de Toledo, en la entrada de Marqués de Vadillo.

[Punto de Encuentro](#)

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.

- No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.
- **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.
- **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precios. Inscripciones

PRECIOS

- Si tienes seguro en vigor para BTT: **5 €**.
- Si no tienes seguro en vigor para BTT: **8 €** (incluye seguro 3€/día).
- Descuento a colaboradores: **-3 €**.

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del 7 de enero de 2025.

PAGO: Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada

ANULACIONES

Las condiciones de anulación son las definidas en el apartado 7º del Protocolo de participación en actividades.

COORDINADOR

Pepe Ferreiro. Tél: 609142398. Correo electrónico: ferreiroarguelles@gmail.com